

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA PROCESADORA ECUATORIANA DE ALIMENTOS COMPROECA S.A.**

Celebra el 02 de Marzo de 2020

ORDEN DEL DIA:

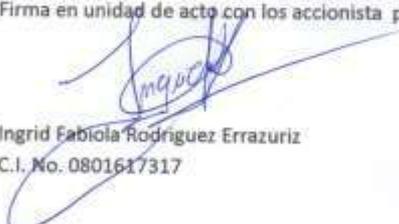
1. Aprobación del balance del año 2019
2. Informe Gerente 2019
3. Informe Comisario 2019

En Quito, a los 02 días del mes de marzo de 2020, siendo la primera convocatoria se instala la junta General Ordinaria de acciones de la compañía Procesadora Ecuatoriana de Alimentos Comproeca S.A.. Luego de constatar el Quorum (100% del capital pagado) necesario para dar inicio a la misma, de acuerdo la artículo vigésimo quinto de la constitución, el Art. 119 y Art.230-250 de la Ley de compañías, para estos casos; actuando como Presidente de la Junta el Sr. ADAN VACA ACUÑA y el Sr. JAVIER VACA ACUÑA, en calidad de Secretario, se instala esta junta Ordinaria de accionistas las 18:00 en las oficinas de la empresa ubicada en el Sector la Obrero Independiente Calle S y Calle T.

El señor PRESIDENTE de la Junta de la Beneficencia a los accionistas presentes por asistir a tan importante reunión Así mismo de les informo la aprobación del balance del año 2019, la misma que es aprobado por la junta de accionistas, de igual forma dan lectura a el informe del gerente el cual es aprobado por unanimidad, Da lectura el señor Comisario su informe anual los que es aprobado por unanimidad.

Una vez cumplido los dos punto del orden del día, el secretario de la Junta da un receso de quince minutos para pasar el acta, da una lectura para el mismo, dando por terminada la Junta a las 18.30 minutos.

Firma en unidad de acto con los accionista presentes.


Ingrid Fabiola Rodríguez Errazuriz
C.I. No. 0801617317


Jimsop Geovanny Errazuri Carrillo
C.I. No. 0704296052